

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

INFORME LOTAIP

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre del programa:	APORTE A LOS GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA PARA DESARROLLO
Nombre del proyecto:	TRANSFERENCIA ECONOMICA
Porcentaje mes de marzo-2019	80%
Porcentaje total	80%
Beneficiarios:	GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO MISAHUALLI.
Fecha:	29 de marzo de 2019

2.-DESARROLLO

La transferencia económica ya fue realizada al GADPR de Puerto Misahualli. Está en el tiempo establecido en el convenio para el cierre de acta de finiquito.

Elaborado por:

Ing. Sergio Lieuy

ANALISTA 1 DE FOMENTO TURISTICO

Revisado
2019-03-23

103

*Gov. Odist. Lloldo
Para Andina v
Carpeta*

GAD PROVINCIAL DE NAPÓ
que cambia vidas

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE TESORERÍA

Memorando Nro. 0165-2019-DAT

Tena, 27 de febrero de 2019

PARA: Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras ✓
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

ASUNTO: Informando el pago realizado mediante convenio de transferencia económica.

Para el control, seguimiento, supervisión y elaboración del acta de finiquito, remito el SPI de pago con fecha de afectación 26 de febrero de 2019, a favor del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COTUNDO, pago según convenio de Transferencia económica del GAD Provincial de Napo a favor del GAD Parrquial de Cotundo, para la ejecucion del proyecto: Expo Feria Cotundo 2019, el valor de USD 10.000,00 financiado del rubro Apote a Ferias Productivas y USD 10.000,00 del Apote a los GADS Parroquiales de la Provincia, (para ejecutar 04 proyectos).

Comprobante de Pago N° 104937, transferencia trb 115.

Atentamente,

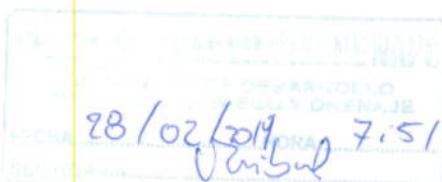
Documento firmado electrónicamente

Leda. Nancy Edda Ron Llori
DIRECTORA DE APOYO DE TESORERÍA (E)

Anexos:

- gadpr cotundo trb 115 spi convenio.pdf

bg





Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0721-2019-DGFP RD

Tena, 15 de marzo de 2019

PARA: Dr. Orlando Vinicio Nacimba Amagua
Director de Gestión de Procuraduría Síndica

ASUNTO: SOLICITANDO ELABORACIÓN DE CONVENIO GADPR SANTA ROSA-EXPOFERIA

En atención al requerimiento realizado por el GAD Parroquial de Santa Rosa del cantón El Chaco, adjunto certificación presupuestaria N° 211 de fecha 14 de febrero, por el monto de USD 10.000,00 dólares (monto no incluye 12% IVA, por ser contraparte del GAD Parroquial) y otros documentos habilitantes del proyecto denominado “X Expoferia Agropecuaria, Turística, Artesanal, Industrial y Comercial Santa Rosa 2019”, presentado por el Sr. Efrén Pérez Aguirre-Presidente del GAD Parroquial.

Por lo que, solicito la elaboración del convenio de transferencia a favor del GAD Parroquial de Santa Rosa, con los siguientes compromisos:

Del Gad Provincial de Napo:

- Transferir los recursos económicos y técnicos necesarios para implementar el proyecto denominado: “X Expoferia Agropecuaria, Turística, Artesanal, Industrial y Comercial Santa Rosa 2019” presentado por el Gad Parroquial Rural de Santa Rosa, que asciende a 10.000,00 USD.
- Cumplir con el seguimiento y evaluación del proyecto durante la ejecución, por el técnico responsable.
- Elaborar el acta de finiquito respectiva. En este caso el Sr. Duncan Estupiñan Cabrera.
- Apoyar con la promoción del proyecto, para conocimiento de la población de Napo por los diferentes medios de comunicación escrita o audiovisual.

Del Gad Parroquial Rural de Santa Rosa, de ser considerado el aporte:

- Ejecutar el proyecto “X Expoferia Agropecuaria, Turística, Artesanal, Industrial y Comercial Santa Rosa 2019”.
- Remitir el informe de gastos y los justificativos que deberán presentar durante el plazo establecido.
- Asumir como contraparte el excedente presupuestario y el impuesto al valor agregado, 12% IVA.
- Promocionar y difundir el presente proyecto y sus resultados a través de medios impresos, visuales y audiovisuales.
- Informar oportunamente al Director de Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje o al técnico responsable sobre el avance y desarrollo del proyecto.
- Una vez que se proceda a firmar el convenio: los únicos responsables de la





Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0721-2019-DGFPRD

Tena, 15 de marzo de 2019

viabilidad del proyecto y de los justificativos económicos, será el GAD Parroquial Rural de Santa Rosa.

Adjunto expediente completo en formato físico-impreso.

Atentamente,

Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

dm





Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

INFORME LOTAIP

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre del programa:	APORTE A GAD. PARROQUIAL AHUANO. (USD 10.000)
Nombre del proyecto:	Fomento al sector productivo implementando 16 hectáreas de cacao super árbol, a través de la adquisición y entrega de 10.000 plantas a la comunidad Ñachi Yaku de la parroquia Ahuano..
Porcentaje mes de noviembre-2019	60%
Porcentaje total	60%
Beneficiario:	La comunidad Ñachi Yaku de parroquia Ahuano.
Fecha:	28 de noviembre de 2019.

2.-DESARROLLO

El proceso de proyecto está avanzado al 60 %, por cuanto el convenio está elaborado, y firmado por el presidente de GADP: Ahuano y prefecto de GADPN.

También he elaborado el estudio de mercado del proceso de proyecto de Fortalecimiento al Jardín del Cacao, mediante equipamiento agrícola en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, para la adquisición de herramientas equipos. Además estoy elaborando el informe de finiquito del proyecto Feria y Comercialización de Productos Tradicionales con Identidad Cultural de la Comunidad Porotoyacu de la Organización del Pueblo Kichwa de Rukullakta de cantón Archidona.

Elaborado por:

Ing. Sergio Andi
ANALISTA 3 AGRARIO